

- **ORGANIZACIÓN**

El evento deportivo **Kolitz Balmatrail** está organizado y promovido por **el club deportivo Eutsi Balmatrail**

El evento consta de página web oficial <http://www.kolitzabalmatrail.com> en la que se publicará y actualizará toda la información relevante.

- **EL EVENTO DEPORTIVO**

Kolitz Balmatrail 2022 tiene el objetivo de fomentar el deporte y acercar a las vecinas y vecinos a la montaña.

Consta de 4 modalidades en 2 días:

1. **Record del Kolitz, sábado 24 septiembre**, La distancia será de **12km** con un desnivel positivo de 720mt.
2. **Carrera de montaña, domingo 25 septiembre**. La distancia será de unos **24km** con un desnivel positivo de 1300mt.
3. **Marcha de montaña, domingo 25 septiembre**. La distancia será de unos **21km** con un desnivel positivo de 1100mt
4. **Marcha familiar, domingo 25 septiembre**. La distancia será de 3,5km con un desnivel positivo de 180mt.

- **INSCRIPCIONES**

El periodo de inscripciones comenzará el 1 de junio de 2022 a las 00:00 horas y finalizará el viernes 16 de septiembre de 2022 a las 9:00 horas.

Límite de inscripciones:

1. Récord del Kolitz: 50 participantes.
2. Carrera de montaña: 300 participantes
3. Marcha de montaña: 300 participantes
4. Marcha familiar: 50 participantes

Nota: La organización podrá guardar unos dorsales para compromisos.

Precio de las inscripciones:

1. Récord del Kolitz: 20€
2. Carrera de montaña: 25 €
3. Marcha de montaña: 20 €
4. Marcha familiar: 3€ por persona

Las inscripciones se realizan desde la web del evento <http://kolitzabalmatrail.com> que redirige a la plataforma de inscripción **Buscametas Ticket**, contratada para este fin.

Podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, y aquellas menores de edad podrán correr previo consentimiento expreso de un tutor legal en la inscripción.

Con la inscripción **cada participante tiene derecho a:**

- Bolsa del corredor con camiseta conmemorativa (fecha límite inscripción viernes 16 septiembre).
- Participación en una carrera multitudinaria y festiva
- Dorsal para la toma de tiempos
- Premios y trofeos por clasificación.
- Avituallamientos en los diferentes montes y en meta. Degustación de putxera de alubias, plato típico de Balmaseda.
- Animación en salida, meta y durante el recorrido
- Servicio de duchas en polideportivo municipal y consigna.

Devoluciones: Se devolverá el importe de la inscripción hasta el viernes 16 de septiembre menos 6€ de gastos de gestión.

- **RECOGIDA DE DORSALES**

Para recoger el dorsal y la bolsa del corredor, será necesario presentar el mail de confirmación de inscripción y DNI del participante.

La fecha y horario son:

- Sábado mañana a las 9h antes de la salida del récord Plaza San Severino.
- Sábado tarde de 17 a 21h en Kultur Etxea de Balmaseda.
- Domingo mañana de 7 a 10h antes de la salida de la martxa y de la carrera.

- **HORARIOS**

1. Récord del Kolutza: sábado 24 septiembre a las 10h, salida primeros participantes hasta 13:30h
2. Carrera de montaña – Mendi trail: domingo 25 septiembre a las 10h., cierre de meta 15h. (5h límite tiempo)
3. Marcha de montaña – Mendi martxa: domingo 25 septiembre a las 9h., cierre de meta 15h. (7h límite tiempo)
4. Marcha familiar – Martxa mendi familiarra: domingo 25 septiembre a las 10,15h.

- **RECORRIDOS.**

Todos los detalles y datos técnicos de cada recorrido están publicados en la página web del evento <http://kolitzabalmatrail.com>

Los recorridos de las pruebas estarán señalizados mediante balizas verticales.

Cada participante deberá seguir el recorrido completo en su totalidad, tal y como se indica en el recorrido.

Contaremos con apoyo con protección civil, ambulancia y policía local.

1. **Record del Kolutza:** 12km con 720m+. Salida y meta en la Plaza San Severino. Salida cronometrada e individual. Subida por el GR123 hasta tocar la ermita y bajar.
2. **Carrera de montaña:** 24km con 1300m+. Salida y meta en la Plaza San Severino. Recorrido de media montaña que discurre por los montes de Balmaseda. Subida a los montes de la Garbea, Pico la Cueva, Kolutza, Pico Gueci, Sabugal y Cerro el Castillo.
3. **Marcha de montaña:** 21km con 1100m+. Salida y meta en la Plaza San Severino. Recorrido de media montaña que discurre por los montes de Balmaseda. Subida a los montes de la Garbea, Pico la Cueva, Kolutza y Cerro el Castillo.
4. **Marcha familiar:** 3,5km y 180m+. Salida y meta en la Plaza San Severino. Subida por la rampa de Santo Domingo hasta debajo del refugio de la Garbea para volver a la pista del arroyo. Subida al Cerro del Castillo.

- **AVITUALLAMIENTOS:**

1. Km 6. En la **Garbea**. Líquido: agua y bebida isotónica.
2. Km 14. En el **Kolutza**. Líquido y sólido: agua, bebida isotónica, frutos secos, fruta, sándwiches.
3. Km 18. En el **Sabugal**. Líquido: agua y bebida isotónica.
4. Km 24. En la **Plaza San Severino (meta)**: Líquido y sólido: agua, bebida isotónica, frutos secos, fruta, sándwiches, queso fresco, membrillo, tortillas, etc.

La Cofradía de la Putxera realizará una **degustación de alubias** en la plaza San Severino a los participantes en la llegada (NO comida popular)

- **SEGUROS**

Atendiendo a los Reales Decretos 849/1993 y 7/2001, la Organización tendrá contratados un seguro de Responsabilidad Civil y otro de Accidentes, que cubran los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo del evento, a todas aquellas personas que estén debida y oficialmente Inscritas, así como los daños a terceros.

Así mismo, las pruebas contarán con servicio médico, ambulancia, policía municipal y protección civil para atender los posibles incidentes derivados de la competición.

La organización recomienda a todos los participantes realizarse un reconocimiento médico antes de la prueba. Cada uno deberá asumir el riesgo que supone la actividad deportiva.

- **CRONOMETRAJE Y PARTICIPACIÓN**

Se controlarán los tiempos con la empresa Buscametas en la salida, en el paso por los puntos de control y en meta. Se facilitarán las clasificaciones en tiempo real.

En el momento de realizar la inscripción, cada participante recibirá un email en la dirección facilitada.

A todos los inscritos, se les entregará en la bolsa del corredor un dorsal, se tomarán los tiempos en salida y meta, con el fin de obtener una clasificación por cada participante en el que se refleje el tiempo en meta y el tiempo neto invertido en completar el recorrido.

- **CLASIFICACIONES**

Las clasificaciones y tiempos serán publicados en tiempo real en la página web del evento <http://kolitzabalmatrail.com>.

Podrán verse en directo en pantalla gigante desde la Plaza san Severino.

En las clasificaciones existe un buscador que facilita localizar a cada participante por su nombre y sexo, o localizar a otras personas por su club o equipo indicado en la inscripción

- **PREMIOS Y TROFEOS POR CATEGORÍAS**

Los premios por clasificación serán los siguientes:

1. **Récord Kolutza.**

Absoluto. Masculino y Femenino

1º 150€ + Txapela + Trofeo

2º 100€ + Trofeo

3º 50€ + Trofeo

2. **Carrera de montaña – Mendi trail.**

Absoluto. Masculino y femenino

1º 150€ + Txapela + Trofeo

2º 100€ + Trofeo

3º 50€ + Trofeo

Veterano/a 1 (de 45 a 54 años). 1º Trofeo Masculino y femenino

Veterano/a 2 (de 55 a 94 años). 1º Trofeo Masculino y femenino

Local (empadronado/a en Balmaseda) 1º Trofeo Masculino y femenino

Club. 1º Trofeo

- **COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO**

Desde La Organización de la **Kolutza Balmatrail 2021** estamos comprometidos con el cuidado y respeto del entorno natural y social que nos rodea. Se exige civismo y respeto a cualquier persona, animal o elemento que encontremos en cualquiera de los recorridos.

El recorrido se desarrolla en un entorno de especial protección medioambiental con espacios de gran valor ecológico. Con el fin de conservar y proteger estos espacios, será necesario y obligatorio que cada participante adopte las medidas establecidas por la organización para que el reto se desarrolle de forma sostenible y comprometida con el medio natural.

Mediante el acto de realización y formalización de la inscripción cada participante se compromete a la aceptación y cumplimiento de las siguientes Normas de Buenas Prácticas Medioambientales:

- Queda terminantemente prohibido tirar cualquier tipo de envase, basura o desperdicio.
- Es obligatorio seguir el sendero principal establecido quedando terminantemente prohibido atajar ni transitar por senderos secundarios.

- Queda terminantemente prohibido hacer fuego.
- Queda terminantemente prohibido dañar la vegetación o realizar acciones que favorezcan la erosión del suelo.
- Se solicita denunciar cualquier conducta medioambiental negligente de otras personas participantes.
- No se permitirán acciones que vulneren la tranquilidad y descanso de la fauna, como señales acústicas innecesarias, gritos, o importunar a cualquier animal.
- Se deben respetar a terceras personas que estén en la zona, aunque no estén participando en la prueba.

Se agradecería que en caso de encontrar algún pequeño residuo que se le haya podido caer a alguna persona participante en el reto o no, recogerlo y depositarlo en el contenedor que corresponda.

- **SEGURIDAD EN EL RECORRIDO**

La organización tendrá todo el derecho, previo acuerdo con la Comisión de Carrera, a desviar la prueba por un recorrido alternativo, realizar las modificaciones que considere necesarias y, si las condiciones meteorológicas lo requieren, suspender la carrera.

- **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

La participación en **Kolitz Balmatrail 2022** implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación de cada participante para la realización de la prueba, siendo consciente de las cambiantes condiciones geográficas y meteorológicas que puede encontrar en el entorno cuando decida iniciar el evento. En este sentido, la persona participante exime a la Organización de los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el mismo.

La persona participante declara que es plenamente consciente de la dureza de la prueba, del recorrido, perfil y distancia de cada prueba, los cuales ha consultado previamente en la web. Declara que está física y mentalmente preparada, y suficientemente entrenada para esta competición, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que desaconseje su participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia de su participación.

Participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por lo tanto, exonera de cualquier responsabilidad a La Organización por cualquier daño físico o material que se produzca en su persona o a un tercero.

Se compromete además a seguir las pautas generales de respeto a los demás y al medio ambiente, así como al cumplimiento de la Normativa Medioambiental de la prueba.

Cada participante se compromete a cumplir las normas sanitarias y protocolos de seguridad vigentes establecidos por las autoridades competentes, así como los establecidos por La Organización del evento en la cual participa. Se compromete también a mantener un comportamiento responsable que no haga aumentar los riesgos para su integridad física o psíquica, ni la de terceras personas. Asimismo, declara ser consciente de que las medidas de seguridad son prioritarias sobre cualquier otro aspecto del reto. El incumplimiento de estas normas puede suponer la descalificación inmediata en todas las pruebas.

El recorrido se considera carrera de montaña, por lo tanto, una actividad que implica cierto riesgo al desarrollarse en terreno de media montaña en la que en ocasiones puede darse condiciones hostiles que pueden provocar accidentes y/o lesiones. Las personas participantes deben asumir que la prueba se desarrolla en un terreno donde existen riesgos incontrolables para el ser humano y es responsabilidad de cada persona realizarse los correspondientes chequeos médicos, estar formada tanto física como técnicamente y conocer las técnicas de seguridad y progresión adecuadas, así como llevar y emplear los materiales adecuados para participar en la misma según las condiciones y previsiones meteorológicas en el momento de la prueba; decisiones de las que cada persona participante, será la única responsable.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente y/o negligencia por parte de la persona participante, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales. Cada persona participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así misma o a terceros, exonerando a La Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. La Organización, dispone de un seguro de Responsabilidad Civil para el evento, pero NO suscribirá un seguro de accidentes para las personas participantes en este evento, que participan por voluntad propia aceptando las medidas establecidas en este reglamento.

- **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD COVID19**

La persona participante se compromete a no acudir al evento presencialmente en las siguientes situaciones:

1. Si tiene cualquier síntoma (por leve que sea) relacionado con COVID19, aunque esté vacunado. En ese caso debe comunicarlo a la mayor brevedad posible a las autoridades sanitarias y quedarse en tu domicilio (Aunque crea que no es COVID19, no debe acudir al evento)
2. Si ha pasado el COVID19 en las últimas semanas y no tienes una prueba negativa, que verifique que ya no tienes la enfermedad
3. Si se ha realizado una PCR y está a la espera de los resultados de la misma
4. Si ha estado en contacto con una persona que es positivo en COVID19
5. Cada participante deberá tener en cuenta las medidas sanitarias vigentes en el momento de su participación.

6. Hacer uso de mascarilla hasta el inicio de la prueba, y la podrá guardar tras pasar la línea de salida al empezar a correr
7. Una vez cruzada la línea de meta se colocará de nuevo una mascarilla, antes de llegar a la zona de avituallamiento

Cualquier cambio de normativa será comunicado por correo y publicado en la web.

- **DERECHOS DE IMAGEN**

La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que la persona participante autoriza a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en el evento, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición, cuyo principal fin será la publicación de algunas imágenes en la web del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

- **PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado., destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales (publicación en pág. web, prensa, radio y televisión).

- **ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO**

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento.

